

RESOLUCION
Nº 1166/94

EXPEDIENTE Nº 1776/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1302

Buenos Aires, *19* de octubre de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, gastos de movilidad para dos (2) automotores particulares a utilizar en la comisión oficial (Decreto nº 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f) y dos (2) pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Mendoza / San Rafael), formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Eduardo Mestre Brizuela, a su favor y de los señores magistrados, funcionarios y empleados consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael (Provincia de Mendoza) con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar las audiencias de debate dispuestas en las causas nros. 0135-T y 0136-V, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos. -


DIEGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE LA JUSTICIA DE LA NACION